

PRESUPUESTO CIUDADANO DE TIZAPAN EL ALTO JALISCO 2018



PRESUPUESTO CIUDADANO

Es un documento creado de acuerdo al Art. 62 de Ley de General de Contabilidad Gubernamental y normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable, para informar a los ciudadanos en forma grafica y sencilla el origen de los Ingresos que obtiene el Gobierno y a que se destinan esos recursos públicos.

Responde a las preguntas: ¿Qué es la ley de ingresos y Cual es su importancia? ¿De donde obtiene el Gobierno los Ingresos?, ¿ que es el presupuesto de egresos y cual es su importancia?, ¿ En que se Gasta?, ¿ Para que se gasta?.



¿ Que es un ciclo Presupuestario?

Son las Etapas de la Elaboración, Discusión o Modificación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Ejercicio del Presupuesto.



¿ Que es la Contabilidad Gubernamental ?



Es la técnica que sustenta los sistemas que deben utilizar los entes públicos, es decir, los gobiernos federales, estatales y municipal, para el registro de las transacciones que llevan a cabo, expresando en términos monetarios .

Teniendo como fin generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos. Su aplicación es obligatoria para todos los niveles de gobierno por disposición de ley, además, establece sanciones a las desviaciones e incumplimientos.

La Contabilidad Gubernamental esta regida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de Diciembre del 2008, en el Diario Oficial de la Federación .

¿QUE ES LA LEY DE INGRESOS?



Es el Instrumento jurídico que a través del cual los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales deberán recibir de los ciudadanos las contribuciones para sufragar los gastos de los Bienes y/o servicios necesarios para el bienestar de la población del municipio.

Importancia de la Ley de Ingresos, es un documento que faculta a los Gobiernos a recaudar los , IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTO, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES etc., recursos con los cuales pagara las erogaciones autorizadas del presupuesto de Egresos.

CUANTO ESTIMA EL MUNICIPIO DE INGRESOS AL AÑO

TIPO DE INGRESO	INGRESOS ESTIMADO	CONCEPTO DEL INGRESO
IMPUESTOS	\$ 6,214,162.00	Impuestos, predial, Impuestos por Adquisición de Inmuebles e Impuestos para el Fomento deportivo y educacional, entre otros.
DERECHOS	\$ 8,344,592.00	Servicios que prestan las Dependencias Municipales, como la dirección de alcoholes, Registro Civil, Administración Urbana y Otros Derechos
PRODUCTOS	\$ 472,100.00	Venta de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Gobierno Municipal y otras actividades
APROVECHAMIENTOS	\$ 140,450.00	Multas, Recargos, reintegros de Indemnizaciones, Donaciones y Otros Actividades
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 52,134,300.00	Participaciones y Aportaciones de Origen Federal y Estatal de Conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 67,305,604.00	en Pesos

QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Es una Suposición del Gasto que estima un Municipio que va a ejercer en un año de trabajo o en un tiempo determinado y esta a su vez se realiza en base a los programas que las diferentes áreas del Ayuntamiento proponen que con eso funcionaran perfectamente

IMPORTANCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Es el que faculta al Ayuntamiento a realizar las erogaciones para ejercer los programas que fueron autorizados por el Pleno del Ayuntamiento



DESTINO DE LOS RECURSOS (¡EN QUE SE GASTAN!)



TOTAL DE EGRESO	EGRESOS ESTIMADO	CONCEPTO DE EGRESOS
SERVICIOS PERSONALES	30,979,095.00	Sueldos al Personal de Base, Eventual, Seguridad Social
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,143,497.00	Materiales de Administración, Alimentos y Utensilios, Materiales de Construcción, Medicamentos, Combustibles, Uniformes y refacciones
SERVICIOS GENERALES	9,849,502.00	Servicios Básicos, de Arrendamiento, Profesionales, Financieros, Reparaciones y mantenimiento, Comunicación Social, Viáticos, servicios Oficiales y Otros
TRANSFERENCIAS	6,690,000.00	Transferencia a DIF, Simar y Otros Organismos Públicos descentralizados, Ayudas a Personas, Escuelas y Otras
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00	Adquisiciones de Mobiliarios de Administración, Maquinaria y Otros Activos no circulantes
INVERSION PUBLICA	11,683,060.00	Obra Publica del Ejercicio
DEUDA PUBLICA	1,948,450.00	Pago de Deuda Publica e Intereses
TOTAL	67,305,604.00	EN PESOS

SERVICIOS PERSONALES

El Municipio de Tizapan el Alto, Jalisco Tiene asignado a esta Partida la Cantidad de \$ 30,979,095.00, Con este Dinero se Cubren los Sueldos a todo el personal que labora en el Ayuntamiento así como las prestaciones sociales de los mismos (Aguinaldo, Seguro Social, Vacaciones, Primas Vacacionales, entre otras)



© Can Stock Photo - csp3524560



k26519572 www.fotosearch.com

MATERIALES Y SUMINISTROS

El Municipio Contempla para esta partida la Cantidad de \$ 6,143,497.00, misma que sirve para pagar los materiales siguientes, Materiales de Administración, Alimentos y Utensilios, Materiales de Construcción, Medicamentos, Combustibles, Uniformes y refacciones



SERVICIOS GENERALES

En esta partida el Gobierno Municipal tiene Contemplados para Gastar en el Año del 2018 la Cantidad de \$ 9,849,502.00 en los Siguiete Servicios, Servicios Básicos, dentro de estos servicios existe un Gasto Muy fuerte que es el de energía Eléctrica, también de cubren los Arrendamientos, Servicios Profesionales, Financieros, Reparaciones y mantenimiento, Comunicación Social, Viáticos, servicios Oficiales y Otros



TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y AYUDAS

Dentro de Esta Partida se Contemplan las aportaciones y ayudas a diferentes organismos la cantidad estimada es de \$ 6,690,000.00 y esto se maneja a los siguientes rubros Transferencia a Dif, Simar y Otros Organismos Públicos descentralizados, Ayudas a Personas, Escuelas y Otras



BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Dentro de esta partida el Municipio no contemplo mucha inversión debido a que solo se quería atacar las necesidades de prestaciones de servicios; la cantidad estipulada es de \$12,000.00 Adquisiciones de Mobiliarios de Administración, Maquinaria y Otros Activos no circulantes



INVERSION PUBLICA

Se tienen contemplado una inversión en obra publica de \$11,683,060.00 misma que puede variar dependiendo las Obra que el Gobierno federal y estatal le asignen al municipio.



DEUDA PUBLICA

Esta Partida la Contemplan los Municipio para cubrir la Deuda que los Ayuntamientos Tienes con Diferentes organizaciones de crédito, en esta se presupuesto la cantidad de \$ 1,948,450.00

The logo for BANBRAS features the word "BAN" in dark blue, a stylized green and red circular emblem with white wavy lines, and the word "BRAS" in dark blue.